
 <p>PERS  NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: EV-GCIN-3
		Versión No. 01 - 2021 TRD: 101 – 16-1
	Macroproceso: EVALUACION	Proceso: Gestión de Control Interno
	IIFORMES INTERNOS DE GESTION	Páginas: 1 de 1

Para	Dr. CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ Personero Municipal San Juan Girón
De	CPSP. EDGAR PEREZ PARRA Profesional Apoyo Control Interno
Asunto	Tercer Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC – Corte diciembre 2025
Fecha:	Diciembre 22 de 2025

Cordial Saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes remito tercer Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC – Corte diciembre del 2025

Lo anterior dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

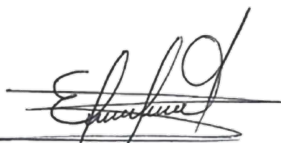
Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Decreto 1083 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

El informe fue publicado en la pagina web de la entidad en el link de transparencia en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional

Anexo cinco (5) folios

Cordialmente,



EDGAR PEREZ PARRA
CPS Profesional Apoyo Control Interno

Reviso: Carolina Rey García

Carrera 25 No. 29-19
3183586137
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2025				
Entidad		Personeria Municipal de San Juan Giròn		
Vigencia		2025		
SEGUIMIENTO No.3 (ENERO - DICIEMBRE DE 2025) OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO - PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON				
Fecha del informe: 22 de diciembre de 2025				
COMPONENTE	RIESGO	ACCION	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	% DE AVANCE
I. IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO	No dar Trámite oportuno y solución de fondo a las PQRS	Seguimiento al Trámite de PQRS y Respuesta Oportuna y Efectiva	Durante el periodo comprendido de enero - Diciembre de 2025 la personeria Municipal de Giròn recibió 2070 PQRS interpuestas por la comunidad; estas fueron recibidas a través del correo electrónico, celular y las realizadas de manera presencial en las instalaciones de la Personeria Municipal y sobre las cuales a la fecha de corte del presente informe se han tramitado todas de forma oportuna y eficaz en los terminos establecidos en la ley.	100%
	Inadecuada Administración y suministro de recursos físicos necesarios para la operación de los procesos	Verificación del correcto manejo de los recursos físicos	Durante el periodo enero - diciembre de 2025 la entidad realizó un adecuado control de los recursos físicos para la operación de los procesos que se desarrollan al interior. La operación contable se realiza acorde a las normas impartidas por la CGN. La depreciación se realiza con base en las vidas útiles estimadas en las políticas contables definidas por la Personería: - Equipo de cómputo 3 años - Equipo de oficina 5 años - Equipo de comunicaciones 3 años - Muebles y Enseres 5 años Sin embargo para el procedimiento de baja de activos la entidad estima el uso, el deterioro, la conveniencia, así como los beneficios económicos y el potencial de cada bien.	100%
	Realización de Contrataciones de Bienes y Servicios, sin el cumplimiento de los requisitos legales	Seguimiento a la ejecución del procedimiento de contratación de bienes y servicios	Durante el periodo enero - diciembre de 2025 se realizó un adecuado proceso de contratación. se verificó la elaboración de 84 contratos de prestación de servicios, 6 contratos de mínima cuantía y tres ordenes de compra a través de la plataforma colombiana compra eficiente. La revisión evidenció el lleno completo de los requisitos establecidos por la entidad en su manual de contratación y las normas legales de contratación. El seguimiento a las plataformas SIA OBSERVA y SECOP II evidencian la correspondiente publicación de los documentos en cada una de las etapas de la contratación acorde a la normatividad vigente.	100%
	Ignorar acciones disciplinarias, pese a existir pruebas	Seguimiento a quejas contra funcionarios	Durante la vigencia 2025 la Personeria Municipal de Giròn tiene en etapa de apertura de investigación 9 procesos disciplinarios atendiendo de esta forma las PQRS recibidas en cada caso particular. Todos estos procesos están dentro de las instancias legales establecidas en el proceso disciplinario acorde a la normatividad vigente.	100%

**SEGUIMIENTO 3 (ENERO - DICIEMBRE DE 2025) OFICINA DE CONTROL INTERNO
PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO - PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE
II. ESTRATEGIA ANTITRAMITES	Mantener habilitado el formulario de PQRS de la página Web.	Durante la vigencia el periodo evaluado se observa que el link de PQRS se encuentra habilitado y disponible para toda la comunidad en la pagina web www.personeriagiron.gov.co Se recomienda revisar de manera periodica y realizar pruebas para verificar el correcto funcionamiento.	66%
	Atender de manera eficiente y eficaz las solicitudes de la comunidad realizadas a través de medios digitales y virtuales.	La entidad cuenta con diferentes medios digitales y virtuales. (redes sociales, correo electrónico, página Web, WhatsApp, Plataforma zoom, Microsoft Teams, Google Meet) para interactuar con la comunidad y entidades que realizan invitaciones a reuniones, comites, capacitaciones o solicitan acompañamientos de la Personeria Municipal. para el periodo enero a diciembre se documento contenido fotografico de las diferentes actividades misionales y se publicaron en las redes sociales y pagina web de la entidad.	100%

**SEGUIMIENTO 3 (ENERO - DICIEMBRE DE 2025) OFICINA DE CONTROL INTERNO
PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO - PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE
III.RENDICION DE CUENTAS	Conformar un equipo de trabajo para dinamizar el ejercicio de rendición de cuentas	Durante el periodo evaluado se evidencia que la entidad conformo un equipo para la recolección y entrega de información solicitada por parte del Concejo Municipal de Giron	100%
	Informe de rendición de cuentas	Durante el periodo evaluado la entidad ha rendido informes de su gestión solicitados por la Contraloria Municipal de Girón, la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, Función Publica DAFP, Dirección Nacional de Derechos de Autor, Sistema de información de Gestión de Activos SIGA, informe ITA solicitado por la Procuradira General de la Nación; Además se rindio informe de gestión ante el Concejo Municipal de Girón y rendición de cuentas a la comunidad.	100%
	Generar espacios de interacción y dialogo con la ciudadanía, a través de redes sociales	La personeria Municipal ha implementado espacios de interacción y comunicación a través de redes sociales. Durante el periodo evaluado se han realizado diferentes publicaciones en las redes sociales de la Personeria Municipal de Giron como: Facebook (https://www.facebook.com/PersoneriaGiron/) e instagram (https://www.instagram.com/personeria_degiron/) y a traves de la pagina Web: https://personeriagiron.gov.co	100%
	Elaborar piezas comunicativas en las redes sociales y pagina Web de la Personeria, promoviendo la importancia de su rol como ciudadanos.	Dentro del periodo la personeria Municipal elaboró a traves del equipo de comunicación diferentes articulos y material publicitario que reafirman el lema de la misión institucional "comprometidos con tus derechos". Se realizaron campañas: "personeria mas cerca ti", "Prevención del suicidio apartir del desarrollo de habilidades y competencias socioemocionales". Se diseñaron pendones institucionales y se elaboró material didactico y material audio visual de apoyo para las capacitaciones en la presentación de los diferentes escenarios donde la Personeria Municipal llevo los programas a la comunidad.	100%
	Convocar a la ciudadanía a través de diferentes medios para participar en la actividad.	Se hizo invitación a la comunidad Gironesa a participar en las actividades programadas por la Personeria a traves de las diferentes redes sociales. Se envio correo electronico a los colegios del municipio y se realizó invitación a los diferentes lideres comunales socializando la campaña "personeria mas cerca ti"	100%

**SEGUIMIENTO 3 (ENERO - DICIEMBRE DE 2025) OFICINA DE CONTROL INTERNO
PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO- PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE
IV.MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	Elaborar y socializar informes de PQRS	Con fecha 23 de julio de 2025 se presentó ante el concejo municipal de Girón un informe semestral sobre el desarrollo financiero y misional de la Personeria en lo corrido del 2025. El informe se encuentra disponible en la pagina web de la entidad: https://personeriagiron.gov.co . La oficina de control interno elaborò los 2 informes trimestrales de PQRS en cumplimiento de la lay 1474 de 2011	100%
	Garantizar el buen funcionamiento de los canales habilitados para atención a los usuarios tanto presencial como virtual	Durante el presente periodo se realizaron revisiones a los diferentes canales dispuestos por la entidad para recibir informacion de parte los ciudadanos interesados. En cuanto atencion presencial la entidad se realizó un contrato de mantenimiento y adecuación de oficinas, mejoro el mobiliario para atención de nuestros usuarios y se le realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de computo destinados para el uso de atencion a usuarios.	100%
	Realizar 2 jornadas de sensibilización a los funcionarios de atención al usuario sobre temas de su competencia enfocados en mejorar el servicio	Durante el periodo del presente informe se realizó una actividad el 05 de marzo de 2025 en el cual se dio capacitación a los servidores públicos y contratistas en servicio al usuario y se dieron recomendaciones por parte del equipo de comunicaciones de la personeria Municipal. Con fecha 22 de agosto de 2025 se emitio circular No. 13 en la cual se daban recomendaciones sobre Tiempos de Respuesta y el Fortalecimiento de la Gestión de Peticiones. El 31 de octubre de 2025 se realizó capacitación sobre sensibilización para la atención a los usuarios	100%
	Capacitar a los funcionarios en el procedimiento y tiempos de respuestas de Ley	Durante el periodo del presente informe se realizó una actividad el 05 de marzo de 2025 en el cual se capacito al equipo de juridicos y en general a servidores y contratistas de la entidad sobre la forma, el modo y los tiempos de respuestas que la entidad debe utilizar para agilizar las respuestas y mejorar la atención a nuestros usuarios. Con fecha 22 de agosto de 2025 se emitio circular No. 13 en la cual se daban recomendaciones sobre Tiempos de Respuesta y el Fortalecimiento de la Gestión de Peticiones.	100%
	Realizar mediciones sobre la percepción que tienen los ciudadanos respecto a la calidad y acceso a la información y servicios de la entidad	Durante el presente periodo en atención al ciudadano se elaboró formato de encuesta de persección para diligenciamiento de los usuarios que asisten de manera presencial a las instalaciones de la Personeria Municipal.	100%

**SEGUIMIENTO 3 (ENERO - DICIEMBRE DE 2025) OFICINA DE CONTROL INTERNO
PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO- PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON**

V. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	Disponibilidad de información mínima obligatoria en página Web (estructura, procedimientos, servicios y funcionamiento, datos abiertos, contratación pública, Estrategia de Gobierno en Línea, etc) a través de medios físicos y electrónicos	Para el periodo evaluado se presentaron y cargaron los informes y documentos que dan cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el enlace "TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" en la página de la Personería Municipal de Giron. https://personeriagiron.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-2/	100%
	Obligación de responder las solicitudes de acceso a la información en los términos	Para el presente periodo en la personería Municipal no se registraron solicitudes de acceso a la información. Gran parte de la información esta disponible en la página web de la entidad para consulta permanente de los ciudadanos.	100%
	Mantener actualizado el esquema de publicación de información	La Personería Municipal viene subiendo información de manera periódica en los diferentes espacios designados de la página web. https://personeriagiron.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica-2/	100%
	Divulgar la información de los servicios de la Entidad en formatos alternativos comprensibles, permitiendo su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país y para las personas en condición de discapacidad	La entidad dentro de su página web dispone de una herramienta de accesibilidad para usuarios con limitaciones visuales. Se recomienda explorar e implementar nuevos formatos dentro de la página web para otros grupos de interés.	50%
	Generar un informe de solicitudes de acceso a información que contenga: 1. El número de solicitudes recibidas, 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, 3. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información y su motivación	Dentro del periodo enero a diciembre se reportaron 2070 solicitudes que fueron registradas por la Personería Municipal y que corresponden a las 2070 PQRS interpuestas por ciudadanos que acuden a la Personería Municipal en busca de información o trámite. Todas han sido trasladadas a diferentes entidades que tienen la competencia de su gestión administrativa. https://personeriagiron.gov.co/otros/	100%
SEGUIMIENTO 3 (ENERO - DICIEMBRE DE 2025 OFICINA DE CONTROL INTERNO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO- PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON			
VI. INICIATIVAS ADICIONALES	Difundir y sensibilizar el código de ética y valores a servidores públicos y contratista	El 31 de octubre de 2025 se realizó una capacitación sobre principios rectores adoptados por la entidad para la atención de los usuarios enfocados a la conducta del servidor público, el respeto a los derechos fundamentales de las personas y la vocación del servicio. Al igual se habló sobre valores de responsabilidad, respeto, prudencia, justicia y tolerancia.	100%

EP/10			